



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Gaceta Parlamentaria

Año XX

Palacio Legislativo de San Lázaro, martes 12 de septiembre de 2017

Número 4864-X

CONTENIDO

Proposiciones de acuerdo de los órganos de gobierno

De la Junta de Coordinación Política, por el que se exhorta a esta soberanía, a contribuir con la donación de un día de dieta para los damnificados del terremoto en los estados de Oaxaca y Chiapas

Anexo X

Martes 12 de septiembre



Junta de Coordinación Política



SECRETARÍA TÉCNICA
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
H. CÁMARA DE DIPUTADOS

12 SEP 2017
RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES
Nombre: _____ Hora 12:57

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA PARA EXHORTAR A DIVERSAS AUTORIDADES Y A LA SOCIEDAD CIVIL A AGILIZAR LOS APOYOS EN LOS ESTADOS AFECTADOS POR LOS FENÓMENOS NATURALES OCURRIDOS EN LA REPÚBLICA MEXICANA Y POR EL QUE SE PROPONE LA DONACIÓN DE UN DÍA DE DIETA MENSUAL DE LAS Y LOS DIPUTADOS PARA HACER FRENTE A LOS DAÑOS OCASIONADOS POR ESTOS FENÓMENOS

En virtud de los severos daños ocasionados por los fenómenos naturales en diversos estados de la República que han cobrado la vida de decenas de mexicanos, se considera indispensable que esta Cámara de Diputados realice acciones conducentes a atender a la población afectada, por lo que esta Junta de Coordinación Política, con fundamento en lo dispuesto en el inciso b), numeral 1, del artículo 34 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, se somete a consideración del Pleno de esta Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión el siguiente:

ACUERDO

Primero.- La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión exhorta de manera respetuosa al titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a que realice las gestiones necesarias para agilizar la activación de los recursos del Fondo Nacional de Desastres (FONDEN) y demás fondos federales que convergen en la atención en las pérdidas humanas y materiales, para la atención de las regiones afectadas por los efectos del sismo registrado el jueves 7 de septiembre de 2017 y por el Huracán Katia.

Segundo.- La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión exhorta de manera respetuosa al titular de la Coordinación Nacional de Protección Civil a que lleve a cabo las acciones correspondientes para que se ejerzan a la mayor prontitud los recursos para la recuperación por las afectaciones del sismo del 14 de junio en diversos municipios del Estado de Chiapas; así como para evitar retrasos por problemas administrativos, ante Comités de Evaluación de Daños y del Fideicomiso del FONDEN, en la ejecución los recursos presupuestados que se han prometido para atender

Edgar A.
12 Sep 17
12:58



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Junta de Coordinación Política

a las víctimas y la recuperación de las afectaciones, en Chiapas y Oaxaca, del terremoto registrado el jueves 7 de septiembre de 2017.

Tercero.- La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión exhorta de manera respetuosa al Gobierno de la República y al Gobierno de los estados de Oaxaca, Chiapas, Tabasco, Veracruz y del resto de las entidades federativas afectadas, para que convoquen a organizaciones de la Sociedad Civil, especialmente a los colegios de profesionistas, en los grupos de trabajo que den seguimiento a las afectaciones derivadas del sismo del jueves 7 de septiembre de 2017 y del Huracán Katia, particularmente para monitorear el ejercicio de los recursos del FONDEN y FOPREDEN.

Cuarto.- La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, exhorta a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y al Gobierno de los estados de Oaxaca, Chiapas, Tabasco, Veracruz y del resto de las entidades federativas afectadas, a que en el ámbito de sus atribuciones hagan lo conducente para que los productores agropecuarios de bajos ingresos del estado, afectados en sus actividades agroproductivas por el sismo del jueves 7 de septiembre de 2017 y por el Huracán Katia, reciban apoyos consistentes en recursos económicos a cuenta del componente Atención a Siniestros Agropecuarios.

Quinto.- Esta Soberanía, con el propósito de sumarse a los esfuerzos de apoyo humanitario, autoriza a la Secretaría General a descontar un día de dieta a cada diputado federal integrante de la LXIII Legislatura, destinándolo, a través de la Cruz Roja Mexicana, a acciones sociales que permitan hacer frente a los daños ocasionados por el sismo del pasado 7 de septiembre de 2017 y por el Huracán Katia



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Junta de Coordinación Política

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de septiembre de 2017.

Dip. Marko Antonio Cortés Mendoza
Presidente de la Junta de Coordinación Política y
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Acción Nacional

P.A.

Dip. Cesar Camacho Quiroz
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Revolucionario Institucional

Dip. Francisco Martínez Neri
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido de Revolución Democrática

Dip. Jesús Sesma Suárez
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Verde Ecologista de México

Dip. Norma Rocío Nahle García
Coordinadora del Grupo Parlamentario
de Morena

Dip. Clemente Castañeda Hoefflich
Coordinador del Grupo Parlamentario
de Movimiento Ciudadano

Dip. Luis Alfredo Valles Mendoza
Coordinador del Grupo Parlamentario
de Nueva Alianza

Dip. Alejandro González Murillo
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Encuentro Social

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIII Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Marko Antonio Cortés Mendoza, presidente, César Camacho Quiroz, PRI; Francisco Martínez Neri, PRD; Jesús Sesma Suárez, PVEM; Norma Rocío Nahle García, MORENA; José Clemente Castañeda Hoeflich, MOVIMIENTO CIUDADANO; Luis Alfredo Valles Mendoza, NUEVA ALIANZA; Alejandro González Murillo, PES.

Mesa Directiva

Diputados: Jorge Carlos Ramírez Marín, presidente; vicepresidentes, Martha Hilda González Calderón, PRI; Edmundo Javier Bolaños Aguilar, PAN; Arturo Santana Alfaro, PRD; María Ávila Serna, PVEM; secretarios, Marco Antonio Aguilar Yunes, PRI; Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, PAN; Isaura Ivanova Pool Pech, PRD; Andrés Fernández del Valle Laisequilla, PVEM; Ernestina Godoy Ramos, MORENA; Verónica Delgadillo García, MOVIMIENTO CIUDADANO; María Eugenia Ocampo Bedolla, NUEVA ALIANZA; Ana Guadalupe Perea Santos, PES.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldivar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>